

INFORME DE GERENCIA

PERIODO 2009-2010

De acuerdo a los Estatutos y Reglamentos de la Compañía, como Gerente General y representante legal de la Compañía tengo la obligación de presentar mi Informe de todas las gestiones más importantes que he realizado dentro del periodo 2009-2010.

Antes de detallar el informe de Gerencia, quiero agradecer a todos los socios y Directivos de la Compañía que de una u otra forma han contribuido para que pueda llevar de la mejor manera forma los destinos de la Compañía en especial agradezco a mi compañero de trabajo el señor Héctor Martínez digno presidente.

El presente informe contiene en forma detallado todas las gestiones que dé realizado durante el periodo 2009-2010.

Enero.- tratando de solucionar los varios problemas subsistentes para la renovación del permiso de Operación que se caducaba el siguiente mes y como se solicito documentación desde Noviembre pocos fueron las personas que entregaron dicha petición la misma que contaba con documentación notarizada. Mi trabajo se enfoco directamente a completar la documentación ya que primeramente en esta empresa existían carpetas de socios sin documentación y debíamos primeramente pasar la revisión técnica en el departamento de transporte de Rumiñahui como primer requisito.

Como me he caracterizado y ha sido mi costumbre siempre en todas las instituciones a las cuales he visitado he tenido la suerte de encontrarme con personas gratas las mismas que me han brindado su amistad, confianza y el respeto hacia mi persona y por ende a la empresa. Existieron unidades que no pasaron dicha revisión en el departamento técnico de transporte de Rumiñahui y teniendo la suerte de que me ayudaron varios funcionarios ya que varias unidades tenían que arreglar, pintar, cambiar luces y parabrisas, llantas, tapicería, etc., y no podían con esas fallas ser aceptadas por tal razón no se hubiera podido pasar dicha revisión.

El sueño más grande y aspiración de esta administración fue tratar de calificar a nuestra propiedad como terminal para lo cual se procedió a la remodelación de la construcción que existía, demostrando en las varias visitas por los técnicos de la Comisión Provincial Transito y Transporte Terrestre y Seguridad Vial a las cuales fueron sustentadas con un sin número de petitorios, fotografías las mismas que reflejaban las comodidades existentes en nuestra propiedad como: oficina principal, despacho, salón de reuniones, baños individuales para hombres y mujeres, tomas de agua para lavados y la limpieza de unidades, un extenso parqueadero y así no entorpecer el tráfico como

se lo realizaba antes, en especial la implementación de un restaurante el mismo que tuvimos que acondicionar con todo lo necesario demostrando que el mismo fue construido para beneficiar a nuestro personal con la alimentación diaria cuidando en especial la integridad y salud de nuestros colaboradores.

Muchos inconvenientes se presentaron pero con decisión y responsabilidad hemos salido adelante por citar algunos inconvenientes:

Oposición del barrio Carlos Gaviláñez ya que los directivos eran muy apegados a la otra empresa que sirve.

Oposición a la CIA Vingala por parte de la Empresa Calsig Express la misma que mediante un sin número de oficios enviados a la CPTTTSVP buscaban que nuestra petición no sea acogida.

Oposición de compañeros de la empresa ya que no aceptaban que nuestra empresa obtenga un anhelo alargue hacia nuestra Sede ya que la vía no era la anhelada por ellos.

Tuvimos que exigir que se realice a todas las unidades la revisión de la Corpaire para demostrar la calidad y garantía de unidades al departamento técnico de transporte de Rumiñahui.

Con dicho informe favorable de alargue se empezó a trabajar en la renovación del Permiso de Operación pero por el descuido de las unidades que no matriculaban o no se habían realizado los correspondientes cambios de unidades y socios buscando soluciones a los inconvenientes personalmente acompañe a varios socios a tratar de arreglar sus problemas y poder obtener soluciones como fue matriculaciones y cambios de socios de las unidades 08-29-10-27-5-11-12-17-23-28 pudiendo solucionar estos inconvenientes los cuales iban a entorpecer el trámite de renovación del Permiso de Operación.

A pesar de ser el más antiguo en la empresa tuve el inconveniente de que habían existido otros cambios los mismos que desconocía como son: resoluciones de cambios de socios, pero gracias a las amistades en la Comisión Provincial la misma que me facilitaron el ingreso a los archivos de la institución y así poder obtener toda la documentación faltante para dicho trámite y es así que a finales de enero se solicito a la comisión provincial la revisión vehicular en la Subjefatura de Rumiñahui segundo requisito para poder obtener la revisión total de las 30 unidades.

FEBRERO.- Con la autorización de la CPTTTPVSP para la revisión de las 30 unidades en la sub jefatura de Rumiñahui se procedió a trabajar en la obtención de el famoso consolidado de las 30 unidades para lo cual en vista de que no entregaban la documentación requerida para el caso solicitamos y procedimos a sacar improntas, fotografías y utilizar la documentación que obtuvimos del archivo que ya empezamos a completar y es así que buscamos obtener todas las revisiones y logramos en tiempo record completar la tan ansiada carpeta.

Con fecha 4 de febrero día en que se caduco nuestro Permiso de Operación se presento la carpeta para la nueva renovación la misma que contenía la aprobación de Rumiñahui para el alargue hacia nuestra sede.

Como existe prohibición para alargue de rutas y cambiar de parada y tras haber insistido por varios meses en este proyecto tuve la satisfacción de ayuda de la CPTTTSV la misma que me otorgo la aprobación de mi proyecto de alargue y llegada a nuestro terminal.

Y así tras 3 meses de trabajo obtuve nuestro tan anhelada renovación la misma que para muchas personas dudaban del profesionalismo y la capacidad para obtener la renovación del permiso de operación el mismo que se consolido con su alargue por las calles Juan de Salinas, Palora, Pedro Moncayo y Céllica hasta llegar a nuestra sede hoy calificada como Terminal y sin tener que devengar los socios ningún valor con fecha 17 marzo 2010 mediante resolución N°001-PPO-017-2010-CPTTTSVP fue entregado a todos los compañeros el día 18 de marzo 2010.

MARZO.- Se participo en todos los eventos organizados por el municipio del Rumiñahui ya que existían varios problemas y deberíamos ser participantes en todos los actos y poder obtener ayuda en los futuros inconvenientes que iban a generar ya que apareció una deuda de administraciones anteriores de la CIA Vingala desde el año 2003 por utilización de vía pública la misma que mediante ordenanza municipal se debía una cantidad mensual de \$5,00 dólares por unidad la misma que valiéndome de amistades de varios concejales y en especial con la ayuda de la máxima autoridad del municipio el señor alcalde y tras varias reuniones con directivos de las empresas turismo, marco polo y chillos se dio la aprobación de bajar el valor de 5 dólares a tres dólares beneficiando a todos los socios y así el valor aproximado de deuda ascendía a mas de \$16.000 dólares.

Con una renovación recién obtenida tuvimos muchos inconvenientes ya que la Empresa Calsig Exprés solicitaba la revocatoria de nuestro Permiso de Operación reclamando varias veces en la comisión y citándonos por varias ocasiones al municipio el mismo que en reunión de transporte ratifico nuestro permiso de operación y tras participar en radios locales demostramos que este no era un logro para Vingala si no para la comunidad de Carlos Gavilánez y San Fernando buscando el beneficio que es el servicio para el transporte directo asía Quito.

Empezamos a trabajar con presidencia en una segunda y porque no una tercera ruta además solicitando un incremento de unidades para nuestra empresa para poder solucionar las varias denuncias de mal servicio, exceso por la falta de unidades necesarias para el buen funcionamiento de nuestra ruta.

Se trabajo en un proyecto el mismo que fue entregado a la CPTTTSV Y EMOOP para poder llegar a la ruta cosa el mismo que fue negado en primera instancia por falta de unidades y por no pertenecer a la EMOOP.

MAYO.- Se trabaja en solucionar varios problemas en el Municipio de Quito para obtener la patente ya que para poder operar en Quito se debía tener oficinas en la

ciudad procediendo a calificar mi domicilio como oficina y de esa forma poder obtener dicha autorización para que se genere el cobro de patente y nos otorguen una licencia de funcionamiento y así poder ingresar al sector norte de quito.

Por otro lado se logro directamente un convenio con la empresa Crilamit Segurit la misma que nos facilitaba el cambio o reposición de parabrisas de las unidades que lo necesiten con un descuento del 20% y 25% según la marca beneficiando a los socios y a la empresa.

JUNIO.- Tras invitaciones del Ing. Rubén Aguirre morador y presidente de la junta parroquial de tena sector fajardo concurrí con una delegación el día Sábado 8 de mayo a una reunión a las 8 pm los cuales manifestaban que necesitaban el servicio de Vingala y que ellos influirían en el partido de Gobierno Movimiento País para recuperar las 30 habilitaciones que la empresa perdió en la EMOOP, al separarse a la CPTTTSV pero por petición del directorio y directivos de la empresa de Amaguaña los mismos que habían sido informados que estuvimos invitados, desistimos de poder ingresar a ese sector y así poder recuperar las habilitaciones de la EMOOP.

Se procedió a crear la pagina web de nuestra empresa que contiene la historia, proyecciones, fotos de las unidades, buscando abrir nuevas opciones de trabajo para los compañeros que han creído en esta administración ya que han renovado el parque automotor el mismo que pueda abrirse campo hacia el turismo nacional presentando esta ventana al mundo.

Por sugerencias de muchos conductores los cuales solicitaban se les proporcione un lugar para poder regular frenos o chequear a las unidades se procedió a la construcción de una foza con un patio y dos cuartos los cuales estaban destinados el uno para vivienda de la persona que cuida nuestra sede y el otro para futura bodega o mecánica.

JULIO.- Asistimos a la posesión del mayor Washington Martínez en compañía del señor Presidente, en la cual defendimos nuestro derechos y solicitamos se proceda a revisar las documentaciones de las empresas para exigir se ponga un alto a los atropellos de otras empresas que violan y se imponen en las rutas establecidas para lo cual exigimos en dicha reunión que todas las empresas entregaran toda la documentación existente y así poder conocer la procedencia de las unidades por tal razón nosotros como empresa estamos con documentación real y existente al momento solicitamos que todas las unidades pasen la Corpaire obteniendo la documentación la misma que sería difícil obtener a otras empresas ya que existían impedimento de verificación a las unidades que mantenían o estaban arrimadas a empresas trabajando en forma ilegal.

AGOSTO.- Procedimos con el señor Presidente a buscar alternativas para poder llegar hacia los concejales del municipio de quito los mismos que ofrecieron brindarnos el apoyo de igual manera como también con miembros del partido de gobierno.

SEPTIEMBRE.- Buscando los mejores mecanismos para los socios que insistentemente solicitaban poder participar en los beneficios que generaba el gobierno con las exoneraciones y adquisiciones de llantas y combustibles a menor precio realizamos las

peticiones a la Fenatu la misma que solicito documentación de todos los socios y los requerimientos de cada una de las unidades como son medida de llantas y aceites se entrego dicha documentación esperando hasta el momento alguna respuesta favorable.

OCTUBRE.- Buscando soluciones a la deuda existente y tratando de solucionar de mejor manera que nuestra empresa pueda cancelar esta deuda existente por utilización de vía publica, se procedió tras varias reuniones con el alcalde del municipio de Rumiñahui se procedió a firmar un convenio de pago para tratar de ponernos al dia con las obligaciones el mismo que fue aceptado y firmado con el alcalde.

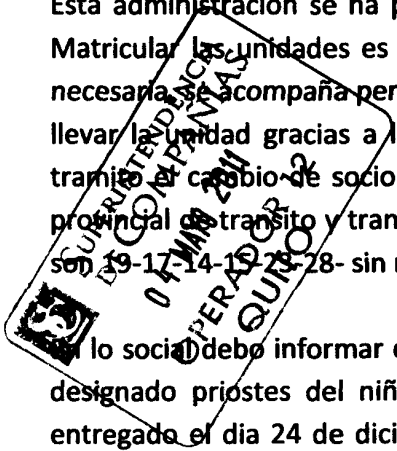
NOVIEMBRE.- un anhelo de esta administración fue poder llegar a la consecución de la igualdad de acciones e incremento del capital el mismo que estuvo pendiente de realizarse desde administraciones anteriores pero por el mal manejo de los libro de acciones y accionistas y la falta de soportes no se a podido realizar el anhelado incremento enfatizando el trabajo de esta administración el poder obtener la famosa igualdad de acciones beneficosa para todos los socios los cuales en igualdad de condiciones puedan ejercer su derecho al voto.

Tratando de buscar alternativas de ahorro para los socios se procedió a comprar canecas de aceite las mismas que beneficia a los socios por el valor quedando una utilidad mínima para la empresa la misma se encuentra en una cuenta de ahorros aclarando que en suma llegaron a ser 40 canecas.

DICIEMBRE.- Se realizo la compra del aguinaldo navideño en compañía del señor Presidente y el compañero de asuntos sociales Patricio Panchi y la adquisición de caramelos para la entrega de donaciones solicitadas a nuestra empresa por parte de algunas escuelas pobres. En este mes se debe citar el incremento de unidades las mismas que permitirán capitalizar a nuestra empresa y por fin poner un alto a los varios inconvenientes que generan el trabajo diario así como la factibilidad de poder exigir a la EMOOP se nos vuelva a retomar el proyecto de reubicación de nuestras unidades hacia el sector de la rio coca el mismo que está encaminado en un 70% con la aprobación para la consecución de nuestra futura segunda ruta.

Esta administración se ha preocupado de tener al dia la documentación para poder Matricular las unidades es por tal razón que se proporciono toda la documentación necesaria se acompaña personalmente a realizar los trámites de revisión sin tener que llevar la unidad gracias a las amistades generadas en la Sub jefatura es así que se tramita el cambio de socio y unidades con la debida des habilitación en la comisión provincial de tránsito y transporte terrestre y la superintendencia de compañías como son 19-17-14-15-78-28- sin ningún costo en ayuda al socio de mi empresa

lo social debo informar que nuestra empresa este año a tenido el privilegio de ser designado priostes del niño del barrio Carlos Gavilánez el mismo que se nos fue entregado el dia 24 de diciembre del 2010 ante todo el barrio en la misa a las 8:00 siendo recibido la imagen por mi persona y del señor presidente. Cabe recalcar como



asunto especial que siempre en cualquier inconveniente suscitado con las unidades hemos estado presentes Gerente y Presidente tratando de solucionar de la mejor manera los inconvenientes aprovechando de los buenos lazos de amistad con los señores policías del triangulo y peaje y sub jefatura y girón.

En cuestiones laborales podemos informar que como administración se ha cancelado todos los haberes a cada uno de los empleados, en cuestiones de pagos a instituciones como: seguro social, pago senatel, agua potable, luz eléctrica, pago municipios, pagos arriendo de relojes y pago a proveedores estamos al día, de igual manera debiendo aclarar que se ha manejado los dineros de esta empresa con mucha honestidad buscando el bienestar y la satisfacción de los socios y por ende de la empresa de igual manera nos hemos preocupado por realizar los depósitos personalmente y así tener la certeza que no van aparecer ni robos ni auto robos en perjuicio de nuestra empresa.

En conclusión en este segundo año de gestión se ha logrado los siguientes objetivos:

- 1.- aprobación del departamento técnico de transporte en el municipio de Rumiñahui.
- 2.- el cambio de las oficinas a nuestras propias instalaciones y así evitar un gasto por arriendo.
- 3.- Solucionar los problemas existentes con el municipio de Rumiñahui a los problemas de la parada, soluciones a la insalubridad y en especial varias quejas y discusiones con la señora Lucia Albornoz la misma que por varias ocasiones llamaba a la policía indicando que las unidades están parqueadas en frente o botando basura.
- 4.- Lograr una renovación de permiso de operación con ratificación de 5 años con aprobación de EMOOP el mismo que en su informe técnico determino el recorrido en las calles de quito.
- 5.-Calificación del terreno de la empresa como terminal.
- 6.- Obtención del alargue hacia nuestro terminal
- 7.- Obtención de la patente y licencia en quito
- 8.- Negociación de la deuda y rebaja de 5 a 3 dólares desde el año 2003
- 9.- Convenio de pago con el municipio de Rumiñahui para la cancelación a 24 meses
- 10.- Construcción de foza y patio, en cementada para comodidad de los conductores y así poder facilitar el chequeo, regulación de frenos y mantenimiento general de las unidades y dos cuartos para guardianía y bodega.
- 11.- Incremento de cupos para la futura capitalización de esta empresa.
- 12.- La tan ansiada igualdad de acciones la misma que ponemos a disposición a ustedes mediante resolución de la superintendencia de compañías el 17 de febrero del 2011 para la cual adjunto la documentación pertinente emitida para mayor conocimiento de causa.

Para concluir mi informe señores socios y directivos.

En lo concerniente al cumplimiento social de la compañía que es la prestación de transporte público con las unidades de los accionistas quiero manifestar que se a tratado de solucionar algunos inconvenientes y en especial y mantener una buena

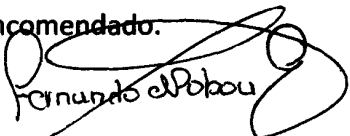
relación con nuestros usuarios en especial del sector del triangulo, la Espe y choclo anhelando buscar soluciones a las tantas inquietudes, reclamos y problemas producidos en la ruta de trabajo tratando de seguir manteniendo la mejor imagen de la empresa manteniendo una excelente rentabilidad para los accionistas y hasta la actualidad ser una de las mejores rutas codiciadas por las demás operadoras.

También damos a conocer que se realizo un convenio gratuito con la nueva revista que está en circulación que se llama al Vuela la misma que nos proporciona una página la cual circula una portada de nuestra empresa dando a conocer el servicio y reflejando así la imagen de empresa en el valle de los chillos

El trabajo ha sido arduo y en muchos casos difíciles, gracias a la experiencia adquirida y al sin numero de amistades a todo nivel que e podido hacer mientras he desempeñado las funciones de gerente he salido a delante.

No quisiera que las cosas que están programadas para el siguiente periodo queden en la percha del olvido, quisiera que esos proyectos y muchos más se cristalicen, aspiro que mediten profundamente en beneficio de la empresa pero creo que se debería dar continuidad a las obras, por ese motivo aprovechando las amistades que adquirido, y que están dispuestas ayudarme, inclusive hace pocos días se suman cuatro nuevos amigos concejales de quito Sr. Marco Ponce, Alonso Moreno, María sol Corral y Patricio Ubidia que conocen la problemática y que están dispuestos ayudarme, también se realiza el contacto con el asesor de Gobierno Alexis Mera y la Asesora Dra. Gardenia Ibarra los mismos que se han comprometido en extendernos la mano hacia nuestra empresa.

Señores Accionistas quiero pedir disculpas que como humano que soy he cometido errores pero también tengo virtudes que las expuesto en beneficio de nuestra compañía por querer tener en alto el nombre de la compañía de transportes Vingala primeramente con estas palabras quiero agradecer al todo poderoso que es Dios para que me y nos siga iluminando en estos difícil pero apasionada tarea que me han encomendado.


ATT. LCDO. FERNANDO NOBOA

